

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

43794 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se somete a información pública la propuesta de delimitación de espacios y usos portuarios del puerto de Valencia.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 24 de octubre de 2013, acordó aprobar la "Propuesta de Delimitación de Espacios y Usos del Portuarios del Puerto de Valencia", desde el punto de vista de su competencia, facultando al mismo tiempo, al Sr. Presidente para continuar con su tramitación reglamentaria y realizar las correspondientes gestiones pertinentes ante las administraciones públicas.

Por tal motivo y de conformidad con lo recogido en el artículo 69 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete al trámite de información pública el expediente de la "Propuesta de Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios del Puerto de Valencia".

Lo que se pone en conocimiento general para que en el plazo de cuarenta y cinco (45) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, por escrito, dirigido al Sr. Director General de la Autoridad Portuaria de Valencia, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

A tal efecto, durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación en cuestión, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Valencia, sito la segunda planta del Edificio de Oficinas de la A.P.V. - Fase I, Avda. del Muelle del Turia, s/n, 46024 Valencia.

Valencia, 6 de noviembre de 2013.- El Presidente, Rafael Aznar Garrigues.

ID: A130064661-1